



CIRCULARES

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia de La Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca. Por este medio se **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de agosto del 2023 no ha habido Circulares de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente Constancia en el Municipio de Santa Ana de Yusguare, del Departamento de Choluteca a los 14 días del mes de septiembre del año 2023.




Marbely Yanin Carranza
Jefa de Recursos Humanos